

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfonos 2864508 - 3228612420
Bogotá D. C., veintitrés de septiembre de dos mil veinte

En atención al informe que antecede, por secretaria realícense las gestiones pertinentes para el desarchivo prioritario del proceso de la referencia. Oficiése como corresponda a la Oficina Judicial de Archivo central.

Una vez se allegue el expediente original, ingrese al despacho para lo pertinente.

CÚMPLASE,


CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO
Juez

L10R

11001-4003-002-1977-00136-00